

Guayaquil, Enero 24 de 1.994

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

67643

Victor Villegas Romero, en mi calidad de Gerente General de la Compañía LOGICA AVANZADA LOGAN S. A., comparezco ante usted y expongo:

Con fecha 20 de Enero de 1.994 se han realizado las siguientes transferencias de acciones, las mismas que pongo en su conocimiento para los consiguientes fines de Ley:

- VICTOR VILLEGAS ROMERO, cede a favor de la señorita TANIA ALVAREZ CUN, ciento cuarenta acciones, las mismas que van de la 0841 a la 0980.
- LUIS GODOY CHIOCA, cede a favor de la señorita TANIA ALVAREZ CUN, ciento cuarenta acciones, las mismas que van de la 0981 a la 1.120.
- NATALI TOSCANO ALCOCER, cede a favor de la señorita TANIA ALVAREZ CUN, veinte acciones, las mismas que van de la 1.961 a la 1.980

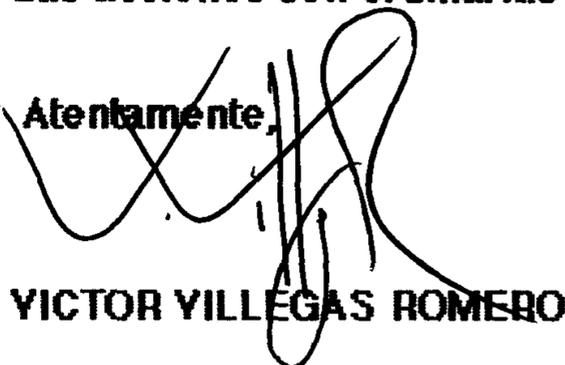
Se deja expresa constancia que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

El actual cuadro accionario de la Compañía LOGICA AVANZADA LOGAN S. A. es el siguiente:

VICTOR VILLEGAS ROMERO	840 ACCIONES
LUIS GODOY CHIOCA	820 ACCIONES
ENRIQUE BRIONES CORNEJO	20 ACCIONES
BLANCA FUENTES MOROCHO	20 ACCIONES
TANIA ALVAREZ CUN	300 ACCIONES

Supremo
Ej. de la
Corte
FEB 23 3 39 PM '94
000000

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS ROMERO

